

desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de octubre de 1992.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

24548. RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 14 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social

Turno promoción

Número de Registro de Personal: 0080843813A1603. Apellidos y nombre: Fernández Ortega, María Jesús. Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1964. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial INSERSO, Baleares, Palma de Mallorca (2). Código: 8032400107001C22. Número orden puesto de trabajo: 3.

Turno libre

Número de Registro de Personal: 1085922457A1603. Apellidos y nombre: Suárez García, Covadonga. Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1964. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial INSS, Avila (1) Código: 8012600105001C22. Número orden puesto de trabajo: 2.

Número de Registro de Personal: 0786479368A1603. Apellidos y nombre: Manzano Rodríguez, María Jesús. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1966. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial, Tesorería, Avila (1). Código: 8062600105001C22. Número orden puesto de trabajo: 2.

Número de Registro de Personal: 0590199257A1603. Apellidos y nombre: Cazallas Menasalvas, Carlos. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1964. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial INSALUD, Ciudad Real (1). Código: 8022500113001C22. Número orden puesto de trabajo: 2.

Número de Registro de Personal: 5005367246A1603. Apellidos y nombre: Martín González, Jesús. Fecha de nacimiento: 17 de junio de 1963. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial, Tesorería, Huelva (1). Código: 8062500121001C22. Número orden puesto de trabajo: 2.

Número de Registro de Personal: 2419370546A1603. Apellidos y nombre: Pucrta López, Jesús Javier. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1964. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial INSERSO, Albacete (1). Código: 8032500102001C22. Número orden puesto de trabajo: 1.

Número de Registro de Personal: 1085360468A1603. Apellidos y nombre: Viejo González, Teresa. Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1967. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial ISM, Lugo (1). Código: 8042500127001C22. Número orden puesto de trabajo: 1.

Número de Registro de Personal: 3328188024A1603. Apellidos y nombre: Abejón Fernández, Ana Rosa. Fecha de nacimiento: 27 de octubre de 1967. Ministerio: TR. Centro de destino: Dirección Provincial INSALUD, Albacete (1). Código: 8022500102001C22. Número orden puesto de trabajo: 3.

(1) Jefe Sección Intervención Territorial; nivel complemento destino: 21; complemento específico: 267.540 pesetas.

(2) Jefe Sección Intervención; nivel complemento destino: 22; complemento específico: 316.656 pesetas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24549 ORDEN de 30 de octubre de 1992 por la que se dispone el cese de don Adolfo Marqués Bravo como Subdirector general de Atención Especializada.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, a petición propia, de don Adolfo Marqués Bravo, Médico Estatutario de la Seguridad Social, como Subdirector general de Atención Especializada de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de octubre de 1992.

GRÑAN MARTINEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria.

UNIVERSIDADES

24550 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integran en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a los Profesores que se relacionan.

Vistos los expedientes incoados a instancia de los interesados y considerando que el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción de la EUITT en la Universidad de Alcalá de Henares a partir del curso académico 1988-89 establecido en su artículo 3.1, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, 8 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública en la redacción dada por la Ley 23/1988, la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a los funcionarios docentes de la Escuela que cumplieran los requisitos